

 Documento firmado digitalmente por: MARÍA CECILIA ALCONDO SALAZAR Fecha de firma: 2022-03-31T14:58:50-05:00. Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR
--

 El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia. MinTIC.	ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS GENERALES Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 – ABRE CÁMARA de 2022 ETAPA 1	
---	--------------------------------------	---	---

CONVOCATORIAS AUDIOVISUALES MINTIC 01 – ABRE CÁMARA de 2022

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Seleccionar propuestas para el desarrollo de contenidos audiovisuales de interés público y cultural a ser financiados con recursos del Fondo Único de TIC

En la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2022, el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos¹, procede a publicar los **informes definitivos de verificación** de los documentos generales aportados con las Solicitudes de Participación presentadas en tiempo a través de la plataforma dispuesta por la Entidad para las Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 - ABRE CÁMARA de 2022, de acuerdo a cada una de las convocatorias y categorías descritas y dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de conformidad con los numerales 1.11 y 2.2.1. del documento de condiciones de participación correspondiente al plazo definido para de “Publicación del informe definitivo de verificación de los documentos generales correspondientes a la Etapa 1”.

Por otro lado, de la revisión realizada por el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, se pudo constatar que, de las 391 Solicitudes de Participación relacionadas en el “ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS” publicada el pasado 22 de marzo de 2022, efectivamente corresponden a 390 participantes, teniendo en cuenta que uno (1) de los números de radicados Integratic proporcionado por la plataforma y referenciado en documento antes mencionado, corresponde a un (1) mismo participante (señalado más adelante), en tanto, se refiere a una solicitud de participación que ya contaba previamente con un número de radicado asignado por la plataforma. Razón que, la Entidad procede a publicar **390 informes definitivos de verificación** al tratarse, en el caso descrito, de una única solicitud de participación, a su vez, de un solo participante, cuyo radicado fue generado dos veces en la plataforma destinada por la Entidad para el efecto.

Conforme con las respuestas del participante mencionado, frente a los requerimientos efectuados por la Entidad dentro de los informes preliminares de verificación de documentos generales, se determinó que el número de radicado Integratic por medio del cual, el participante continuó su proceso dentro de las Convocatorias

¹ Con fundamento en las funciones asignadas al GIT en el artículo 6 de la Resolución 002108 de 2020.

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES DEFINITIVOS DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS GENERALES Convocatorias Audiovisuales MINTIC 01 – ABRE CÁMARA de 2022 ETAPA 1	
---	--	---

Audiovisuales MINTIC 01-ABRE CÁMARA de 2022 y que será tenido en cuenta por la Entidad para la continuación del proceso, es relacionado a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE RADICADO INTEGRATIC
Distrito 9 S.A.S	Rad. 221016732

Los **informes definitivos de verificación** de los documentos generales correspondientes a cada uno de los 390 participantes, se encuentran publicados a partir de hoy en la página web oficial del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través del siguiente enlace <https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2022>.

Solo aquellos participantes cuya Solicitud de Participación cumplió con los requisitos previstos en el documento de condiciones de participación para la Etapa No 1, podrán presentar para la Etapa No 2, la propuesta creativa para la respectiva evaluación y calificación por parte del Equipo Técnico Evaluador, de acuerdo con los criterios previstos en el numeral 2.4.2 del mencionado documento, dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso.

En constancia se firma,

MARIA CECILIA LONDOÑO SALAZAR
Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Proyectó: Pilar Torres – GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos
Revisó: Laura Lopez – GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos
Diego Andrés Salcedo Monsalve - Despacho Viceministro de Conectividad

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Documento firmado digitalmente por:

MARIA CECILIA LOÑO SALAZAR

Firma digitalizada

Fecha de firma: 2022-03-31T14:48:50-05:00.

Para descargar la versión digital firmada puede

escanearse el código QR

